

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 823, de fecha 14 de Mayo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14098

Se acuerda aprobar la iniciativa ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIAFOSAS, COMUNA DE RIO HURTADO, Código BIP 40058253-0, por M\$213.356. (moneda presupuesto 2024), conforme presentación de Gobernadora Regional contenida en Ord. N°1291 de fecha 22 de abril.

En el mismo contexto, se solicita a la Gobernadora instruya a DIPLADE, que, en los futuros procesos de evaluación de iniciativas de este tipo, sugieran a los formuladores un proyecto integral que incorpore los principales aspectos de la formalización sanitaria de los vehículos limpia fosas, para su entrada en funcionamientos, los que están contenidos en el Código Sanitario DFL N°725/1967 y Decreto Supremo N°594/1999, que exigen una serie de requisitos sobre: las características de los camiones, las condiciones de trabajo de los operadores, la disposición final de los residuos o lodos y de los recintos o Lugares de aparcamiento.

Además, se complementa la priorización de la iniciativa antes mencionada, con la aprobación de las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización. Los montos están expresados en Moneda Presupuesto 2024.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.


PAOLA CORTÉS DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL